



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CENTRO DE POSTGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

I COHORTE

TEMA:

APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR EN LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE CUENCA DESDE LA MIRADA DE LOS DOCENTES. UN ESTUDIO DE CASO

Tesis previa a la obtención del Título de Magíster en Educación Sexual

AUTORA:

MARÍA JAQUELINE ESPINOZA PINOS
C.I. 0105242986

DIRECTORA:

MGTR. NANCY EULALIA AUQUILLA DÍAZ
C.I. 0102916160

CUENCA – ECUADOR

2017



Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la forma en la que se implementa la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular por parte de los docentes de Educación General Básica Superior en los colegios del área urbana de la ciudad de Cuenca, periodo lectivo 2016-2017. Para ello, se aplicó un diseño metodológico cualitativo en cuya fase de recolección de datos se abarcó a una población de 30 docentes que laboran en dos centros educativos de la ciudad: uno fiscal y uno particular. A esta población se le aplicó una entrevista semiestructurada que permitió obtener información representativa sobre la realidad del proceso de transversalización de la educación en sexualidad. Tras el procesamiento de la información recopilada se pudo establecer 13 categorías de análisis que contienen información sobre cada una de las características del proceso educativo mencionado, acorde a los docentes entrevistados. Con esta base, se pudo determinar que existen falencias para concretar la transversalización de contenidos sobre sexualidad humana en el currículo de Educación General Básica Superior, entre las que principalmente se encuentran la falta de capacitación docente, la falta de una labor educativa sustentada en objetivos comunes de los actores educativos y la improvisación en el diseño de técnicas y estrategias pedagógicas.

Palabras clave: Educación sexual; ejes transversales del currículo; Educación General Básica Superior.



Abstract

This work of investigation had the general object the way how implements the mainstreaming of the Sexual Education like a curricular axis for the part of the teachers of the Basic general education in the high schools of the urban area in the city of Cuenca, class period 2016 – 2017. For that, applied a qualitative methodological method, in this phase of data collection was covered for a population of 30 teachers who works in two schools in the city: one fiscal and other one particular. To this population applied a interview semistructured that allowed got a important information about the reality of the process in the Mainstreaming of the Sexual Education.

After the process of the compiled information, could be establish 13 categories of analysis that contain information about every one of the characteristics of the process educative mentioned, chord the interviewed teachers. Whit this foundation, was possible to determined there are failures to specify the mainstreaming of the subjet about the human sexuality in the curriculum EGB, in the principals items it's found the lack of training in the teachers, the lack of an educational work based on common objectives of educational actors and the improvisation in the desing of pedagogical techniques and strategies.

Keywords: Sex education; transversal axes of the curriculum; Basic general education.



Índice de contenidos

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Introducción.....	9
Capítulo 1	12
Marco Teórico	12
1.1. Educación sexual.....	12
1.1.1. Definición e importancia de la Educación Sexual	12
1.1.2. Contenidos curriculares del área de Educación Sexual.....	15
1.1.3. Metodología curricular para abordar la Educación Sexual	18
1.1.4. El rol del docente en la implementación curricular de la Educación Sexual	21
1.2. La Educación Sexual como eje transversal	23
1.2.2. Normatividad nacional e internacional sobre los procesos de transversalización de la Educación Sexual	26
1.2.3. Dimensiones del eje transversal de la Educación Sexual.....	28
1.2.3.1. Dimensión biológico-reproductiva	28
1.2.3.2. Dimensión socio-afectiva.....	29
1.2.3.3. Dimensión ético-moral.....	30
Capítulo 2.....	31
Metodología.....	31
2.1. Pregunta de investigación	31



2.2. Objetivo general	32
2.3. Objetivos específicos	32
2.4. Tipo de investigación.....	32
2.5. Población y Muestra	34
2.5.1. Población.....	34
2.5.2. Muestra	35
2.6. Técnicas de recolección de datos	36
2.6.1. La entrevista.....	36
2.7. Diseño del procesamiento de datos	37
2.8. Aspectos éticos	38
2.9. Categorías de análisis.....	38
Capítulo 3.....	42
Resultados	42
3.1. Resultados	42
3.1.1. Lineamientos de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular.....	45
3.1.1.1. Apertura del colegio para debatir el tema de la T.E.S	45
3.1.1.2. Capacitación ofrecida a los padres de familia sobre la T.E.S.....	46
3.1.1.3. Objetivos comunes entre docentes para la T.E.S	47
3.1.1.4. Rol de los padres de familia en la T.E.S.....	48
3.1.1.5. Temas abordados para la T.E.S.....	49



3.1.1.6. Técnicas/estrategias pedagógicas para transversalizar la E.S.	50
3.1.2. Manera de planificar y ejecutar la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular	51
3.1.2.1. Actitud del docente para abordar la E.S con sus alumnos	51
3.1.2.2. Actores principales en la T.E.S. según el docente	52
3.1.2.3. Función o importancia de la E.S. para el docente	53
3.1.2.4. Manera de transversalizar la E.S	54
3.1.3. Dificultades y beneficios en la planificación y ejecución de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular	56
3.1.3.1. Dificultades enfrentadas para la T.E.S	56
3.1.3.2. Reacción de los padres de familia ante la T.E.S	57
3.1.3.3. Tipo de capacitación recibida en T.E.S	58
3.2. Discusión de resultados	59
Conclusiones.....	64
Recomendaciones.....	66
Referencias bibliográficas	67
Anexos	71
Anexo 1. Formato de entrevista semiestructurada.....	71
Anexo 2. Formulario de Consentimiento Informado	72



Yo, María Jacqueline Espinoza Pinos en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR EN LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE CUENCA DESDE LA MIRADA DE LOS DOCENTES. UN ESTUDIO DE CASO”** de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magíster en Educación Sexual.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 2018

María Jacqueline Espinoza Pinos

C.I: 0105242986



Yo, María Jacqueline Espinoza Pinos autora del trabajo de titulación **"APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR EN LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE CUENCA DESDE LA MIRADA DE LOS DOCENTES. UN ESTUDIO DE CASO"**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jaqueline", written over a faint circular stamp.

María Jacqueline Espinoza Pinos

C.I: 0105242986



Introducción

El presente trabajo de investigación se centró en determinar la forma en la que se implementa la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular, por parte de los docentes de Educación General Básica Superior en los colegios del área urbana de la ciudad de Cuenca, durante el periodo lectivo 2016-2017. De manera específica se llevó a cabo el estudio de dos realidades: el de una institución educativa fiscal, el Colegio Julio Abad Chica, y una particular: el Colegio Santana.

La importancia del análisis propuesto radica en la vigencia que tiene en la actualidad el debate por la calidad educativa a nivel nacional. Se ha hablado en la última década de la urgente necesidad de contar con un sistema educativo que, efectivamente, garantice el derecho a la educación de los ecuatorianos/as en el siguiente marco constitucional:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, pág. 32-33)

Al hacer referencia a una educación para el desarrollo holístico de los ciudadanos/as, se entiende que en ella deben estar consideradas todas las necesidades que los jóvenes y adolescentes tienen en su proceso de formación y



es innegable que la dimensión de la sexualidad humana, con todas sus aristas, es parte fundamental de dicho desarrollo.

En este marco, el Ministerio de Educación del Ecuador ha postulado la obligatoriedad de llevar a cabo un proceso de transversalización de la Educación Sexual en las instituciones educativas del sistema formal. La visión de esta institución interpreta al abordaje de la sexualidad desde un enfoque integral: como “una dimensión que forma parte del desarrollo humano en los diferentes ciclos de vida” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014, pág. 10).

Asimismo, se ha hecho énfasis en la necesidad de que la praxis docente supere paradigmas reduccionistas, biologicistas y de riesgo, asumiendo al ámbito sexual desde la posibilidad de garantizar que los jóvenes y adolescentes tomen decisiones informadas sobre su sexualidad.

Por estas razones, la caracterización de cómo se está llevando a cabo en la práctica de los centros educativos el mencionado proceso, es un diagnóstico fundamental con el que se debe contar para identificar las potencialidades del proyecto, así como para subsanar las falencias detectadas para que se garantice, efectivamente, el derecho a una educación holística o integral en los jóvenes y adolescentes ecuatorianos. Las interrogantes planteadas para motivar el estudio fueron: ¿qué implica el proceso de transversalización de la Educación Sexual en tanto eje curricular?; ¿Cuáles son las dificultades y beneficios que experimentan los docentes para abordar la Educación Sexual desde el enfoque de transversalidad?; ¿cuáles son los limitantes o apoyos que experimentan los docentes por parte de las instituciones educativas para llevar a la práctica la transversalización de la Educación Sexual en el currículo académico?



Esta es, pues, la meta que se ha trazado como motivación de los esfuerzos del presente trabajo. El mismo cuenta con tres capítulos: el primero, contiene el sustento teórico necesario de manejar adecuadamente las categorías de investigación relacionadas con el tema propuesto. El segundo capítulo abarca el diseño metodológico con el que se realizó la aproximación al fenómeno analizado. El tercer y último capítulo contiene el trabajo de campo que sustenta los resultados presentados y su consecuente discusión. Finalmente, se concluye con el establecimiento de conclusiones que se derivan de los objetivos de estudio planteados de manera previa.



Capítulo 1

Marco Teórico

1.1. Educación sexual

El presente trabajo de investigación se desarrolla alrededor de un concepto clave: el de la educación sexual y, de manera complementaria, se aborda su tratamiento en el marco de la transversalidad de objetivos que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes en el país.

A continuación, se reseña definiciones e interpretaciones que ayudan a entender la problemática tratada desde la fundamentación teórica que hacen diversos autores sobre algunos conceptos.

1.1.1. Definición e importancia de la Educación Sexual

Es necesario, definir que es la educación sexual, recogiendo el aporte sociológico crítico de Barragán (2013) el concepto de educación sexual abarca todas aquellas estrategias y actividades formativas con respecto al desarrollo de varios ámbitos de la sexualidad humana que buscan transmitir “la concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico” (pág. 17).

Según el enfoque que desarrolla el autor, se debe resaltar el hecho de que la transmisión de concepciones socialmente aceptadas a través de la educación en general y particularmente a través de la educación en sexualidad, busca consolidar un modelo o sistema de organización imperante.



Entre los aspectos que hacen posible la reivindicación del sistema social actual y que se relacionan con la formación en sexualidad institucionalizada, se encuentran el matrimonio heterosexual, la monogamia y los roles de género que dan lugar, en términos del autor a una “defensa de la cultura y el modelo económico de cada grupo humano. Estas concepciones están relacionadas con las normas y con los valores, así como con las ideologías”. (Barragán, 2013, pág. 17)

El aporte de Molina et al. (2011), al tema de la educación en sexualidad, implica trascender el abordaje de información relacionada con la sexualidad humana para consolidar ideologías o modos de pensar.

A su criterio, la educación en sexualidad adecuada debe, por el contrario, ser asumida desde un enfoque especial: desde la perspectiva de la atención a la diversidad, del conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los estudiantes y evitar cualquier tipo de discriminación (pág. 420).

Según lo planteado, la educación sexual al ser parte del sistema educativo de una sociedad, debe mantener una perspectiva crítica que ayude a los estudiantes a forjar una concepción integral y multidimensional de su propia sexualidad y afectividad.

Para describir la importancia que tiene el abordaje de contenidos de educación sexual en el sistema educativo de los países, la UNESCO (2014) señala:

(...) la población joven es numerosa y está creciendo. El bienestar y la prosperidad de los jóvenes dependen más que nunca de las competencias que la educación y la capacitación pueden ofrecerles. No satisfacer esta necesidad es una pérdida de potencial humano (...) Las competencias de los jóvenes nunca



han sido tan vitales. (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2014)

El informe hace referencia al contexto social en el cual es importante contar con acceso a la educación en las etapas de desarrollo de la vida en tanto esta permite desarrollar las potencialidades de los jóvenes y adolescentes en todos los ámbitos. Con respecto al abordaje de contenidos relacionados al desarrollo de la sexualidad humana se postula lo siguiente:

(...) La educación no estriba solo en velar porque todos los niños puedan asistir a la escuela. Se trata de preparar a los jóvenes para la vida, dándoles oportunidades de encontrar un trabajo digno, de ganarse la vida, de contribuir a sus comunidades y sociedades y desarrollar su potencial”. Este concepto de bienestar incluye también la salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes, por lo que resulta importante dotarlos de una educación integral de la sexualidad. (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2014, pág. 1)

Dada la contextualización sobre las implicaciones del acceso a una educación en sexualidad para los niños, niñas y jóvenes, puede manifestarse que la educación sexual tiene el potencial de mejorar las condiciones de vida de poblaciones enteras en tanto puede ayudar a prevenir problemas de salud pública, promover una dinámica social equitativa y justa desde la promoción de los derechos humanos, fomentar la erradicación de la violencia de género en sus diversas manifestaciones, entre otros aspectos importantes para una dinámica social apropiada.

La educación sexual cumple, además el rol de promover socialmente la internalización de valores: equidad, autocuidado, empatía con las demás personas, igualdad de derechos, actitudes sanas, entre otros.



En este marco, como manifiestan Molina et al. (2011), “la educación sexual constituye un proceso intencional, constante y transversal, que debe darse a lo largo de toda la vida del sujeto (pág. 421) e implica una responsabilidad significativa por parte de los actores educativos quienes guían los aprendizajes relacionados al desarrollo de valores.

1.1.2. Contenidos curriculares del área de Educación Sexual

El currículo, en términos generales, hace referencia al conjunto de contenidos y estrategias que conforman un plan de estudios. Su función es la de sistematizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de tal manera que sea posible cumplir las metas u objetivos educacionales en un periodo determinado y a través de acciones puntuales (Schunk, 1997).

Es así que, en el campo de la educación sexual tal y como sucede en otras áreas de enseñanza, se requiere contar con un currículo que permita operacionalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y de lugar a una evaluación acertada de las metas cumplidas.

Diversos organismos dependientes de Naciones Unidas y el Ministerio de Educación de Cuba (2011), reseñan los siguientes lineamientos generales en los cuales se debe basar una propuesta curricular de educación en sexualidad:

- Atender un enfoque sistémico e integrador del proceso de educación de la sexualidad como parte de la educación integral de la personalidad, de forma sistemática en todas las acciones y procesos formativos del currículo (las actividades docentes, extra docentes y extraescolares).



- Superar la tendencia centrada en lo instructivo, reproductivo, academicista y la no suficiente atención a los procesos afectivo-motivacionales que movilizan las conductas sexuales.
- Desarrollar un sistema basado en el diseño interrelacionado de objetivos, contenidos y métodos de enseñanza y de educación.
- Incluir ejes de contenidos temáticos transversales (por ejemplo: la educación para la salud, la sexualidad, el enfoque de género y otros) de forma sistémica y sistemática en todas las actividades del currículo en el proyecto escolar (multi e interdisciplinariedad).
- Desarrollar el currículo con base al principio de atención a la diversidad humana, sexual, etaria, de género y sociocultural, en el contexto de aceptación de las diferencias, la búsqueda de unidad y afinidad con los otros/as.
- Vincular los contenidos del currículo con la práctica personal y social, en las diversas situaciones, problemáticas y contextos en lo personal, grupal y sociocultural de la vida cotidiana (vinculación con la praxis y la vida).
- Prever la necesidad de refuerzo de la preparación científica y efectiva del grupo de educadores/as, directivos/as escolares y agentes claves que mediatizan la dirección del proceso educativo en una relación de equidad. (pág. 14-15)

Complementariamente, el Consejo Federal de Educación de Argentina (2010), plantea los contenidos curriculares del plan de educación en sexualidad desde el enfoque de integralidad y derechos, que contribuyan a cumplir los siguientes objetivos formativos:



- Procurar el desarrollo pleno de los educandos a través del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de los demás.
- Reconocer, valorar y expresar las emociones y sentimientos relacionados con el desarrollo de la sexualidad, propia y ajena.
- Propiciar un conocimiento anatómico y fisiológico del cuerpo humano, en relación a sus funciones sexuales y acorde a las edades de los educandos.
- Promover la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- Reforzar valores y actitudes relacionados con: solidaridad, amor, respeto a la intimidad propia y ajena, respeto por la vida y la integridad de las personas y el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.
- Promover la autoestima a través del respeto de las propias necesidades, emociones, sentimientos y modos de expresión.
- Generar aprendizajes sobre la prevención de formas de vulneración de derechos: maltrato, abuso sexual, violencia de género, etc.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto a la diversidad y rechazo a toda forma de discriminación. (pág., 13-14)

Considerando la importancia de los elementos señalados, el currículo o plan educativo establecido para el abordaje de la educación en sexualidad es una herramienta primordial para generar aprendizajes significativos, evaluarlos y organizar la labor docente para que los objetivos formativos se cumplan en cada unidad temática.



En el Ecuador se encuentra vigente, para el área de la educación sexual, un currículo formativo basado en la concepción integral de la sexualidad humana; es por eso que se desarrollan contenidos de las siguientes áreas temáticas: “desarrollo interpersonal, equidad de género, educación sexual y reproductiva, derechos humanos, derechos de la niñez y adolescencia, derechos de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, pág. 12).

Estas dimensiones del conocimiento, acorde al planteamiento del Ministerio rector del área, se abordan con la finalidad de lograr el desarrollo de competencias para la vida en los niños, niñas y adolescentes.

1.1.3. Metodología curricular para abordar la Educación Sexual

La educación sexual y su abordaje ha sido tema de debate en la esfera educativa, debido a que es un área formativa considerada como fundamental y de interés prioritario para organizaciones nacionales e internacionales que se ocupan de velar por desarrollo de los derechos humanos de hombres y mujeres.

El abordaje de los contenidos referentes a la sexualidad humana en el marco de la educación formal es un proceso que se desarrolla mediante un diseño metodológico.

Fallas et al. (2012), refiere que el modelo metodológico utilizado dependerá de la existencia de formas específicas de conceptualizar y entender la sexualidad humana, que responden a determinadas corrientes ideológicas.

Según postulan los autores, “pese al interés de las diversas sociedades por la educación sexual, la problemática se centra en la actualidad sobre cuál es el



mejor modelo o enfoque con el que se debe implementar” (pág. 56). Es evidente que, a lo largo del tiempo, se ha conceptualizado a la sexualidad desde enfoques específicos y diversos, que han influenciado en las técnicas, estrategias y contenidos empleados.

Acorde al análisis que hace López citado por Fallas et al. (2012), una de las clasificaciones de los modelos metodológicos que abordan los temas de sexualidad humana es la siguiente:

- Modelo represivo-religioso que responde a una línea teórica judeo-cristiana
- Modelo preventivo, circunscrito a una teoría burguesa-tradicional
- Modelo liberal, enmarcado en una teoría capitalista-permisiva
- Modelo mercantil, dentro de una teoría productivista. (pág. 56)

La anterior clasificación considera como criterio de diferenciación a la finalidad que se persigue o que se postula con la educación en sexualidad dese cada uno de los enfoques.

Puede también, tomarse en cuenta otra categorización de los modelos metodológicos de la educación sexual que, a diferencia de la anterior, toma como referencia el tipo de contenidos que se abordan:

- Modelo basado en los contenidos biológicos (colocan el énfasis en la información anatómica y fisiológica de la sexualidad)
- Modelo de contenido moral (relaciona la sexualidad a la moral y al grupo familiar)
- Modelo con contenidos sociales (considera el análisis de las relaciones sociales, roles, costumbres, conductas, entre otros, con un sentido crítico)



- Modelo preventivo (enfatisa la prevención del riesgo a nivel sexual);
- Modelo con contenidos personales (coloca el énfasis en la comunicación y la realización personal sexual). (pág. 57-58)

Por otro lado, es importante recoger el planteamiento de lo que sería un modelo más integral y abarcador. En esta razón, el aporte de Bolaños et al. (1999) reseña un modelo metodológico basado en tres principios didácticos generales que rigen un proceso de trabajo pedagógico multidimensional.

En primer lugar, se refiere al denominado crítico-constructivo, principio general conformado por dos consideraciones sobre las necesidades de desarrollo de los seres humanos: la esfera de lo personal y la esfera de lo social. Este principio consiste en develar de forma crítica todos aquellos aspectos sociales y escolares que perpetúan las falsas creencias sobre la sexualidad humana, y los conocimientos y actitudes discriminatorias por razón de sexo y origen social (...) (pág. 35).

El segundo principio pedagógico activo hace referencia a la necesidad de considerar al educando como “protagonista activo en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este protagonismo no sólo supone actividad motora (manipulativa, de movimiento) sino también actividad participativa (decisión, organización, implicación, valoración...) y actividad operatoria (procesamiento de la información, interiorización, simulación, contraste)” (pág. 35).

El tercer principio, denominado principio globalizador implica la concepción de que “todos los procesos de maduración forman una unidad global, indivisible e inseparable de la experiencia adquirida en relación con el medio” (pág. 35). En este sentido, se entiende que las estrategias que desarrollan aprendizajes



conllevan el involucramiento de las esferas: intelectual, afectiva, psicomotora, expresiva, entre otras, todas en igual medida.

La globalización, a través de Tópicos, Centros de Interés, Proyectos de Trabajo, etc., facilita una conexión entre sus intereses (lo que quieren saber), sus capacidades (lo que pueden saber) y el currículo (lo que deben saber), que repercute directamente en un aprendizaje significativo y motivador, y en una mayor asimilación e interpelación con su entorno socio natural. (pág. 35)

El abordaje de la educación sexual puede realizarse desde varios enfoques o modelos, es importante tomar en cuenta que, al tratarse de un área del desarrollo humano con múltiples dimensiones y relacionada con varios derechos fundamentales, debe ser tratada con la mayor objetividad posible y enfocada desde lo axiológico y con enfoque de derechos humanos en igualdad.

1.1.4. El rol del docente en la implementación curricular de la Educación Sexual

El docente es el actor educativo cuyo rol, en la actualidad, se interpreta como el del responsable de encaminar el proceso formativo de los estudiantes de tal manera que construyan sus propios aprendizajes de acuerdo a sus necesidades y potencialidades.

En el ámbito de la educación sexual cobra especial importancia el rol mediador del docente. La perspectiva de Arango y Corona (2010) resalta el hecho de que “todos los programas de educación sexual en América Latina coinciden en que uno de los pilares fundamentales para el logro de los objetivos que se proponen reside en la capacitación de los docentes que instrumentan los programas” (pág. 2).



Para Martínez, citado por González (2015) se vuelve imprescindible la labor autocrítica del docente, así como la responsabilidad de las instituciones educativas para analizar y diseñar los valores que se reforzaran en las aulas.

Debido a la relación directa de los docentes con el desarrollo y cumplimiento de las metas educativas, la responsabilidad de superar la subjetividad y desarrollar el abordaje de contenidos apegado a la pluralidad de pensamiento, es la labor primordial del docente. Se requiere que adquiera conciencia sobre el derecho de niños, niñas y adolescentes a construir y desarrollar sus propias concepciones, trascendiendo la idea de que es el quien imparte verticalmente ideas en sus educandos.

Arango y Corona (2010) plantean que el docente que busque abordar temas relacionado con la educación en sexualidad, debe “reunir un conjunto de características que van más allá del manejo de un conjunto de conocimientos interdisciplinarios. Sus actitudes y comportamientos en relación con el respeto a los derechos humanos, sexuales y reproductivos no pueden ser ambiguos” (pág. 45).

Entre estas características se mencionan:

- Tener un concepto integral de sexualidad
- Reconocer a sus estudiantes como seres sexuados
- Respetar la diversidad
- Manejar el currículo por competencias
- Dominar el manejo de la transversalidad curricular
- Tener una base sólida de conocimientos científicos y objetivos sobre la sexualidad humana
- Respetar y demostrar actitudes abiertas respecto a la sexualidad



- Tener asumida la propia sexualidad
- Contar con un amplio repertorio de recursos psicopedagógicos para tratar la sexualidad
- Tener aptitudes para comunicar y transmitir la información y sobre todo habilidades para captar las demandas manifiestas y latentes del educando
- Estar sensibilizado en materia de sexualidad
- Comprender el enfoque de género y cuestionar estereotipos. (pág. 64)

1.2. La Educación Sexual como eje transversal

El término “transversalidad” ha cobrado mucha relevancia en el debate educativo debido a la influencia de las nuevas corrientes pedagógicas, que han propuesto principios constructivistas que tienden a establecer una concepción horizontal del proceso enseñanza - aprendizaje, además de contextualizar a la educación desde su rol y función social.

Schunk (1997), citando a Vygotsky, explica el rol de la mediación social en los aprendizajes:

Vygotsky consideraba que el entorno social era fundamental para el aprendizaje y que las interacciones sociales transformaban las experiencias relacionadas con ese aprendizaje. La actividad social es un fenómeno que ayuda a explicar los cambios en la conciencia y establece una teoría psicológica que unifica a la conducta y la mente. El entorno social influye en la cognición a través de sus “herramientas”, es decir, sus objetos culturales, como los automóviles y las máquinas; su lenguaje y sus instituciones sociales, por ejemplo, las escuelas y las iglesias. (p. 242)



En la educación surgen las propuestas de transversalización de objetivos en el currículo educativo, es decir, la aspiración de establecer metas relacionadas con esferas fundamentales del desarrollo de los seres humanos en la sociedad, que atraviesen el proceso enseñanza - aprendizaje, dada su importancia para conseguir el ideal de una educación que prepare a las personas para la vida y no solo procure la asimilación descontextualizada de contenidos.

Así, la transversalización, se entiende como el esfuerzo por integrar a los currículos de las instituciones educativas formales, contenidos relacionados con temáticas que, acorde a Henríquez y Reyes (2008) “facilitan una comprensión reflexiva, crítica e integral de la realidad, y que contribuyen a la solución de problemáticas sociales” (pág. 30).

Sin embargo, no debe entenderse al proyecto de transversalización solo en relación a la integración de determinados contenidos con otras formas de conocimiento, siendo necesario desarrollar una concepción de este proceso, en tal sentido Fernández y López (2011) citando a Magendzo, proponen:

La transversalidad debe permitir (...) la potenciación de la formación integral desde sus dimensiones “afectiva, intelectual-cognoscitiva, ético-valórica y convivencia social”, para contribuir a la formación de estudiantes con autonomía mediada por lo intelectual y lo moral, comprometidos con ellos mismos y con los demás, sensibles frente a los cambios que suceden a su alrededor, tanto dentro como fuera de la institución educativa y que puedan participar en procesos de cambio, que contribuyan a la transformación de la sociedad para que sea más equitativa y justa. (pág. 53)

Solamente desde la concepción de integralidad y la orientación social puede entenderse la importancia que tienen en la actualidad los proyectos de



transversalización en varios países que realizan esfuerzos por adaptar el sistema educativo a las necesidades reales de las poblaciones.

Dentro de las temáticas abordadas con un criterio de transversalidad en los sistemas educativos vigentes alrededor del mundo se encuentran contenidos como aquellos relativos a temas de género, interculturalidad, educación ambiental, entre otros. El denominador común de estas temáticas es su vigencia y la importancia que tiene abordarlas como ejes formaciones que permitan erradicar males sociales concretos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012).

En el caso de la implementación de la educación en sexualidad como eje transversal, se persigue fines como la erradicación de la violencia de género en todas sus manifestaciones, el tratamiento de problemas de salud pública como el embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual en jóvenes entre otros temas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012).

El reto, se plantea no solo a nivel institucional, sino para los docentes que deben concretar los objetivos transversales en la cotidianidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, por el rol protagónico respecto al cumplimiento de estas metas.

Es trascendental el análisis de las perspectivas que tienen los actores educativos sobre las estrategias y temáticas de la sexualidad que deben usar y abordar dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, para un abordaje integral de las dimensiones de la sexualidad con un enfoque en derechos, abandonando concepciones tradicionales sobre la sexualidad, género, roles heteronormados, etc., que muchas veces están arraigados en las personas.



En este sentido, los proyectos de transversalización de la educación en sexualidad son complejos y abarcan muchos esfuerzos de todos los actores educativos para que sus resultados sean visibles a corto, mediano y largo plazo.

1.2.2. Normatividad nacional e internacional sobre los procesos de transversalización de la Educación Sexual

El desarrollo del concepto de transversalidad va de la mano con los nuevos aportes en teoría pedagógica que adoptan un esquema vertical para cumplir con las metas formativas y preparar a los estudiantes para su inserción en la sociedad.

La investigación pedagógica en la década de los 80 en Europa, empezó a consolidar la categorización de la transversalidad en los currículos educativos.

El Reino Unido, estableció “un currículum nacional (...) en el que se definió un conjunto de temas transversales, (...) agrupados en dimensiones a las que se les denominó (...) “elementos que cruzan el currículum” (Ministerio de Educación de Chile, 2007, pág. 13). En Francia, a finales de los 80, la transversalización se concretó en los planes académicos con un diseño curricular que obedecía a la formación de determinadas competencias y actitudes en los educandos.

Con el paso del tiempo, la evolución de concepciones pedagógicas que tomó lugar en Europa influenció a los procesos de reformas educativas que tendrían lugar en Latinoamérica a partir de los años 90. Cabe recalcar que este proceso de superación de paradigmas tradicionales en educación ha dado lugar a la adopción del enfoque de transversalidad en las estrategias educativas modernizadoras de países de la región (Ministerio de Educación de Chile, 2007).



Según el aporte de Re et al. (2008), puede destacarse la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral desde el año 2006 en la República Argentina, cuya meta fue establecer la obligatoriedad de la educación sexual integral desde el enfoque transversal.

En el Ecuador, el marco legal educativo vigente desde el año 2012 postula en el artículo 347, la necesidad de “asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en (...) sexualidad, desde el enfoque de derechos” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, pág. 45). Entre los fines de la Educación en el país se plantea:

La garantía del acceso plural y libre a la información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, pág. 54).

Se establece además que es un deber adicional del Estado “asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, pág. 58), lo presentado da cuenta de que el proyecto de transversalidad curricular de la Educación Sexual se encuentra debidamente fundamentado en términos normativos a nivel nacional.

Complementariamente, en la actualización curricular para la Educación General Básica Superior, el Ministerio de Educación ha definido cuatro ejes transversales entre los que se cuenta la Educación Sexual para los y las jóvenes en términos del “conocimiento y respeto de su propio cuerpo, el desarrollo y estructuración de la identidad y madurez sexual, los impactos psicológicos y



sociales, la responsabilidad de la paternidad y maternidad” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010, pág. 13).

1.2.3. Dimensiones del eje transversal de la Educación Sexual

Recogiendo el planteamiento del Ministerio de Educación del Perú (2008) sobre la educación sexual como un eje transversal, se reseñan a continuación tres dimensiones en base a las cuales se fundamenta una concepción integral de esta esfera del desarrollo humano, no sin antes citar la concepción de sexualidad que motiva esta propuesta:

Entendemos la sexualidad como consustancial al ser humano, propulsora de los vínculos afectivos y la socialización. Como construcción sociocultural, es un atributo histórico que incluye procesos integrativos, al interior de los cuales se articulan las dimensiones biológicas, socio-afectiva, cultural y ética; todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica durante el ciclo vital de las personas. (pág. 12)

A partir de esta concepción de la sexualidad como esfera fundamental del desarrollo y relacionamiento humano, se abordan las tres dimensiones que fundamentan la transversalidad de la educación sexual: biológico-reproductiva, socio-afectiva y ético-moral.

1.2.3.1. Dimensión biológico-reproductiva

Esta dimensión de la sexualidad hace referencia al tratamiento de aspectos relacionados con las funciones biológicas y la constitución anatómica de los seres humanos de acuerdo al sexo. En esta dimensión ha estado centrada,



tradicionalmente, la educación en sexualidad de colegios y escuelas, con enfoque hacia lo reproductivo.

La educación sexual tradicional se ha centrado en la entrega de información relacionada con la fisiología y la anatomía de la fecundación, el embarazo y el parto, descuidando la formación de actitudes y valores básicos para el desarrollo y la estructuración de una maternidad y paternidad responsable. Tener relaciones sexuales para que un espermatozoide fecunde un óvulo es una cosa, criar positiva y responsablemente es otra. Estructurar una familia, optar por la maternidad y la paternidad requiere de unas condiciones, personales, emocionales y sociales que muchas veces no están presentes. (Cruz Roja Colombiana, 2006, pág. 15)

Si bien la función biológica reproductiva de la sexualidad humana es importante de abordar como parte del desarrollo de las personas, no debe ser considerada como un fin en sí misma ya que se debe tener en cuenta que el acto de procrear conlleva varias implicaciones de tipo social, psicológico, emocional, entre otras.

1.2.3.2. Dimensión socio-afectiva

Recogiendo los conceptos aportados por el texto de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI (2014), se plantea que la dimensión socio-afectiva abarca, por un lado, a la afectividad como “el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo mismo y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad (...)” (pág. 11). Por otra parte, se considera la esfera de la socialización entendida como “la capacidad de



la persona para vivir «entre» y «con» otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso” (pág. 15).

En este contexto, la dimensión de lo socio-afectivo en el tratamiento de la educación en sexualidad abarcará el conjunto de consideraciones referentes al relacionamiento de las personas con su prójimo, tomando en cuenta su naturaleza sexuada y afectiva que media significativamente la interacción social en su conjunto.

Un desarrollo socio-afectivo adecuado se relaciona con actitudes y concepciones sanas para el individuo y para las personas que lo rodean. Dan importancia a la empatía, es decir a la capacidad de entender los pensamientos y sentimientos de los demás, como un valor a desarrollar en hombres y mujeres desde tempranas edades.

1.2.3.3. Dimensión ético-moral

La ética se interpreta como aquella dimensión que hace posible que los seres humanos tomen “decisiones autónomas a la luz de principios y valores, y de llevarlos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad” (Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, 2014, pág. 8)

Complementariamente, lo moral se define en tanto el conjunto de preceptos éticos socialmente aceptados que conforman un sistema de valores y, por lo general, cambia con el paso de los años, con la evolución de las civilizaciones e, incluso, se relacionan estrechamente con las condiciones socio-económicas bajo las cuales interactúan las personas dentro de sistemas sociales (Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, 2014).



La dimensión ético-moral de la educación sexual como eje transversal, hace referencia a un abordaje axiológico de los contenidos en el sentido de que estos no pueden ser interpretados sin considerar el código de valores que regula la dinámica de las personas en las sociedades.

Sin embargo, cabe mencionar que, dada la relatividad del valor de la moral imperante en un conglomerado de personas, la educación en sexualidad deberá procurar ejercitar un pensamiento crítico con aquellos valores que tienden a la violencia y discriminación y que, lamentablemente, aún se encuentran vigentes en el mundo, incidiendo en males sociales como la violencia de género y la restricción de libertades para grupos minoritarios.

Capítulo 2

Metodología

2.1. Pregunta de investigación

El problema de investigación abordado puede ser resumido en la siguiente interrogante: ¿de qué manera se transversaliza la educación en sexualidad por parte de los docentes de Educación General Básica Superior en la ciudad de Cuenca, regidos por la normativa del Ministerio de Educación del Ecuador, durante el periodo lectivo 2016-2017?



2.2. Objetivo general

Determinar la forma en la que se implementa la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular, por parte de los docentes de Educación General Básica Superior en los colegios del área urbana de la ciudad de Cuenca.

2.3. Objetivos específicos

- Conocer cuáles son los lineamientos de las instituciones educativas para que en la práctica docente se transversalice la educación sexual como eje curricular.
- Describir la manera en la que los docentes planifican y ejecutan la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular.
- Determinar las dificultades o beneficios que se presentan para los docentes en la planificación y ejecución de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular.
- Enunciar los aspectos más relevantes del diagnóstico realizado, que resulten trascendentales para un mejoramiento en la ejecución de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular.

2.4. Tipo de investigación

El presente trabajo ha sido desarrollado con una base metodológica cualitativa debido a que este enfoque permite conocer a profundidad y con un espíritu crítico por parte del investigador, los fenómenos de la realidad social.



El abordaje cualitativo representa, según Mardones citado por Ramírez y Zwerg (2012), un paradigma investigativo que acorde a la tradición aristotélica del pensamiento, permite concretar un modo específico de acercamiento científico:

“(...) una aproximación y aprehensión a los fenómenos de la naturaleza, sociales y políticos a través de la observación sensible y empírica en forma deductiva (...) dirigida a la búsqueda explicaciones teleológicas, que aclaren con el fin de qué ocurren los fenómenos”. (pág. 93)

En este marco, el modelo cualitativo de la investigación ha permitido llevar a cabo una aproximación de carácter deductivo a la realidad de la aplicación de la Educación Sexual como eje transversal de la Educación General Básica Superior en los colegios de la ciudad de Cuenca, tomando como referencia una perspectiva concreta: la de los docentes que llevan este hecho a la praxis.

Siguiendo esta línea, se ha diseñado de manera específica un abordaje investigativo que sigue el modelo del Estudio de Casos, el cual es considerado como una estrategia que, según Chetty citado por Martínez (2006), tiene las siguientes características:

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.



- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.
- Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado. (pág. 175)

Así, a través de la estrategia del Estudio de Casos, fue posible indagar sobre temas concretos derivados de la problemática de investigación, así como también fue posible registrar, complementariamente, las reacciones de los sujetos de estudio durante en proceso de recopilación de datos frente las preguntas planteadas.

2.5. Población y Muestra

2.5.1. Población

La población que ha sido considerada para la concreción de los objetivos de la presente investigación abarca a la totalidad de docentes encargados de las materias curriculares abordadas en Educación General Básica Superior que laboran en dos instituciones del área urbana de la ciudad de Cuenca pertenecientes a la zona 6 del distrito 1 (Cuenca Norte), específicamente durante el año lectivo 2016-2017.

Una de las dos instituciones es fiscal: el Colegio Julio Abad Chica y, la otra, es particular: la Unidad Educativa Santana. Dichas instituciones fueron escogidas por



medio de la aplicación de un proceso de selección aleatorio entre cada grupo de instituciones.

Tabla N°1: Distribución de la población de estudio

Centro Educativo	# de docentes de EGBS
Colegio Julio Abad Chica	13 docentes
Unidad Educativa Santana	17 docentes
Total de la población considerada:	30 docentes

Elaborado por: Jaqueline Espinoza

2.5.2. Muestra

Acorde a lo planteado por la disciplina estadística y, considerando que la población o universo abarcado está conformado por un número menor a los 100 sujetos de estudio, no se requirió la aplicación de fórmulas de muestreo. Consecuentemente, la muestra fue equivalente a la totalidad de la población, es decir, estuvo conformada por todos los docentes de Educación General Básica Superior en las dos instituciones educativas que fueron escogidas como objeto de investigación.

Cabe destacar que se ha considerado a los docentes de los niveles de Educación General Básica Superior debido a que en ellos se desarrolla una labor educativa que involucra la formación de adolescentes quienes, por las implicaciones de esta etapa de desarrollo que atraviesan, presentan inquietudes y necesidades formativas particulares.



2.6. Técnicas de recolección de datos

2.6.1. La entrevista

Con la finalidad de recopilar la información pertinente para cumplir con los objetivos del presente estudio siguiendo el enfoque metodológico cualitativo, se aplicó la técnica de recolección de datos de la entrevista.

Acorde a Díaz, Torruco, Martínez, & Varela (2013) este instrumento “(...) se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial” (pág. 163).

La entrevista aplicada en esta investigación se caracterizó por ser mixta o semiestructurada debido a que fue diseñada de tal manera que existan dos tipos de preguntas: en primer lugar, aquellas entendidas como preguntas estructuradas o pre-elaboradas y, en segundo lugar, las preguntas espontáneas que fueron aquellas que surgieron de las respuestas que otorgaron los sujetos entrevistados durante el desarrollo de la misma conforme el contenido de estas respuestas.

La presencia de estos dos tipos de interrogantes en la recopilación de información sirve para sustentar el carácter abierto con el que fueron diseñadas las entrevistas realizadas.

Cabe mencionar que, para el establecimiento del cuestionario guía de preguntas aplicadas en las entrevistas con los docentes, se tuvo como referencia o modelo un instrumento específico: aquel aplicado en la investigación: *Prácticas de educación sexual: un análisis en escuelas municipales del sur de Brasil*. Este estudio fue llevado a cabo en enero del año 2011 y se consideró pertinente y



válido como modelo de cuestionario debido a su coherencia con los objetivos del presente trabajo de investigación. Así, el formato o guía de preguntas que fue aplicada, obedece al modelo de entrevista semiestructurada y consta en el Anexo N°1 del presente documento.

2.7. Diseño del procesamiento de datos

Para contar con resultados que den cuenta de la información recopilada fue necesario diseñar la manera en la cual los datos de las entrevistas realizadas requerían ser procesados. Para llevar a cabo este análisis y su posterior síntesis, se procedió, en una primera fase a digitalizar la información obtenida en las grabaciones de cada sesión de entrevista para, de esta manera, contar con una base de datos completamente transcrita con la cual se pudo llevar a cabo el procesamiento y clasificación con el software de análisis cualitativo Atlas.ti en su versión 6.0.

Este programa informático permitió realizar una clasificación de las categorías de análisis abordadas y una codificación de las respuestas obtenidas para, posteriormente, establecer una red semántica de relaciones entre las categorías conceptuales abarcadas.

Esta red semántica permitió, a su vez, definir los aspectos principales a tomar en cuenta para realizar la caracterización del fenómeno de la transversalización de la Educación Sexual en el currículo educativo acorde a la perspectiva de los docentes.



2.8. Aspectos éticos

Para llevar a cabo el proceso de recopilación de información de los sujetos de investigación, se obtuvo previamente los permisos respectivos por parte de las instituciones educativas involucradas en la investigación.

Adicionalmente, la participación de cada uno de los docentes entrevistados estuvo debidamente autorizada a través de la constancia de sus firmas en un documento de Consentimiento Informado en el cual se les dio a conocer la finalidad investigativa del estudio y el manejo que se le iba a dar a los datos proporcionados a través de su participación, los cuales tienen un fin netamente académico.

2.9. Categorías de análisis

En la siguiente tabla se exponen las categorías en las cuales se dividió el análisis cualitativo de toda la información recopilada a través de la aplicación de la técnica de la entrevista. Puede observarse que cada una de ellas corresponde a determinado objetivo de investigación y cuenta, además, con la explicación del respectivo criterio de análisis.

Tabla 1. Categorías de análisis procesadas en el estudio de casos

CATEGORÍAS		CRITERIO DE ANÁLISIS
CATEGORÍA MACRO	CATEGORÍA EMERGENTE	
Aplicación de	Actitud del docente para	Hace referencia a la existencia o



la Educación Sexual como eje transversal de la Educación General Básica Superior	abordar la E.S con sus alumnos	carencia de predisposición por parte del docente para abordar temáticas de E.S. con un criterio de transversalidad en sus correspondientes áreas de estudio.
	Actores principales en la T.E.S. según el docente	Da cuenta del rol principal, a juicio del docente entrevistado, en cuanto a la responsabilidad de abordar contenidos de E.S. con los estudiantes.
	Apertura del colegio para debatir el tema de la T.E.S	Hace referencia a las facilidades que da, o no, la institución educativa para llevar a cabo la T.E.S., según la experiencia de cada docente.
	Capacitación ofrecida a los padres de familia sobre la T.E.S.	Abarca las respuestas de los docentes sobre la capacitación que se ha ofrecido a los padres de familia de la institución sobre el proceso de T.E.S. en la institución en la que laboran.
	Dificultades enfrentadas para la T.E.S	Da cuenta de aquellos problemas que los docentes han tenido que enfrentar, según su percepción, para concretar un abordaje de la E.S. en su área de estudio.
	Función o importancia de la E.S. para el docente	Agrupar los criterios subjetivos de los entrevistados en referencia a la utilidad del abordaje de temas de E.S. en la práctica educativa. Se refiere a las proyecciones de los docentes sobre las habilidades y capacidades que el proceso de T.E.S. tiene para el futuro



	de los estudiantes.
Manera de transversalizar la E.S	Hace referencia a la forma particular que cada docente manifiesta tener para tratar temas de E.S. en su labor diaria con los estudiantes.
Objetivos comunes entre docentes para la T.E.S	Da cuenta de la presencia o carencia de un trabajo con base en objetivos comunes entre el conglomerado de docentes de Educación General Básica Superior, específicamente en lo que respecta al abordaje de temas de E.S.
Reacción de los padres de familia ante la T.E.S	Hace referencia a la percepción que han tenido los docentes sobre la actitud que los padres de familia manifiestan al debatir el abordaje de temas de E.S. en la formación de sus hijos.
Rol de los padres de familia en la T.E.S	Expresa el criterio de los docentes sobre el papel que tienen en la práctica y el que deben tener los padres y madres de familia en la formación de sus hijos, específicamente en cuanto a temas de E.S.
Temas abordados para la T.E.S	Agrupar las temáticas que los docentes manifiestan abordar en sus esfuerzos por transversalizar la E.S.
Técnicas/estrategias pedagógicas para transversalizar la E.S.	Abarca cuáles son las estrategias y técnicas aplicadas por cada docente en el aula de clase para introducir a sus alumnos en el debate de temas



	relacionados con la sexualidad humana.
Tipo de capacitación recibida en T.E.S	Da cuenta de la capacitación con la que los docentes cuentan para llevar a cabo un abordaje de la E.S. desde una perspectiva de transversalidad

Elaborado por: Jaqueline Espinoza.

Fuente: Entrevistas a los docentes de Educación General Básica Superior del Colegio Santana y Colegio Julio Abad Chica



Capítulo 3

Resultados

3.1. Resultados

La siguiente información corresponde al procesamiento cualitativo llevado a cabo de las entrevistas aplicadas a los docentes de Educación General Básica Superior del Colegio Julio Abad Chica y de la Unidad Educativa Santana de la ciudad de Cuenca.

Se ha dividido el análisis, como se explicó en el capítulo que aborda la metodología del presente estudio, en 13 categorías de investigación que agrupan las respuestas de los entrevistados acorde a la temática a la que estas hacen referencia. Así, el siguiente gráfico explicita las relaciones entre subcategorías emergentes y su correspondiente categoría macro: la transversalización de la Educación Sexual desde la perspectiva docente.

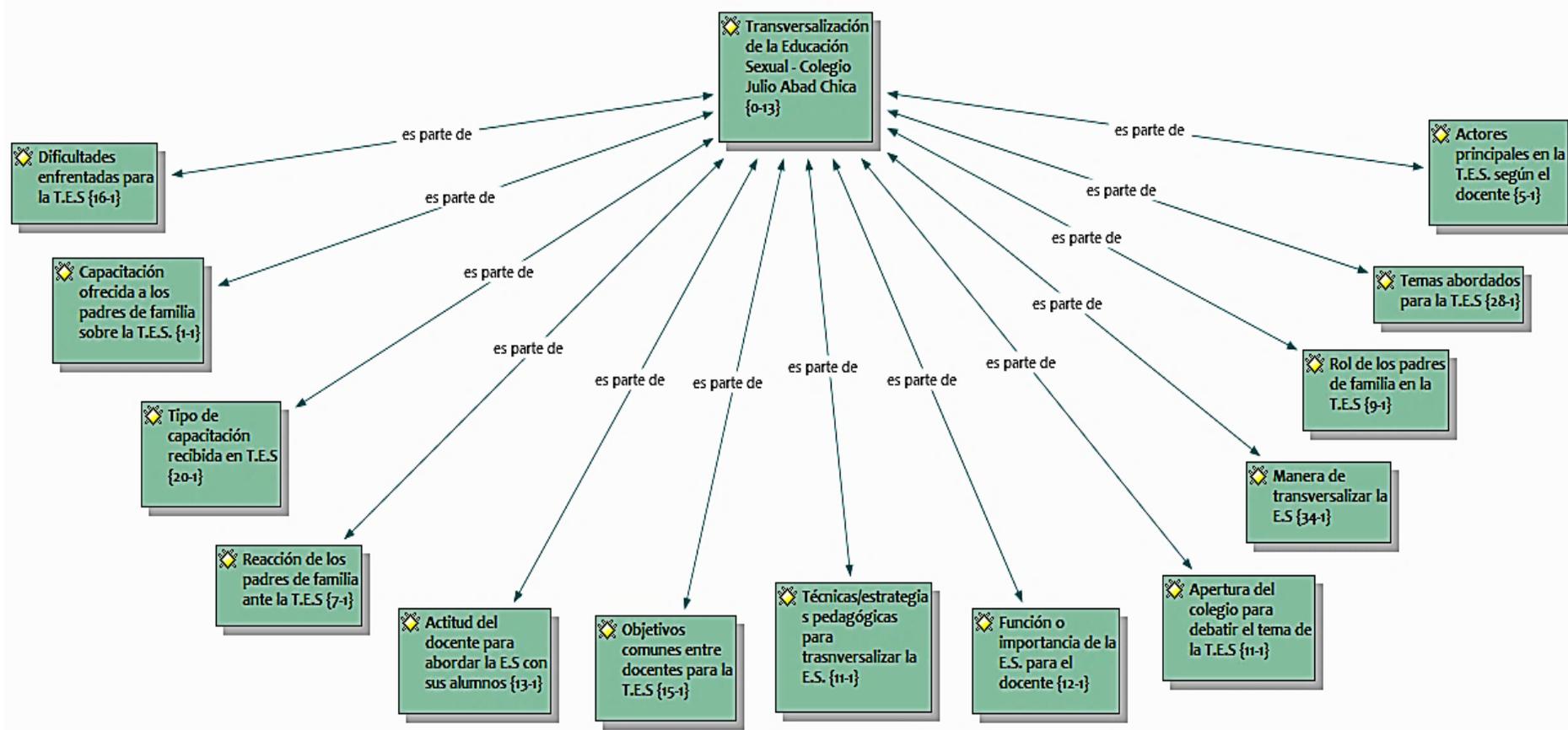
Cada una de las subcategorías obedece a determinados criterios de análisis, significados en base a los cuales se llevó a cabo la clasificación de cada una de las respuestas dadas por los entrevistados.

En cada caso de estudio, se agruparon las respuestas obtenidas de los entrevistados bajo los criterios anteriormente descritos. Es así que se pudo obtener una matriz de categorías por cada institución educativa.

En los siguientes gráficos se puede observar la matriz conceptual que da cuenta de las categorías de análisis presentes en cada caso y el número de respuestas agrupadas en cada una de ellas:



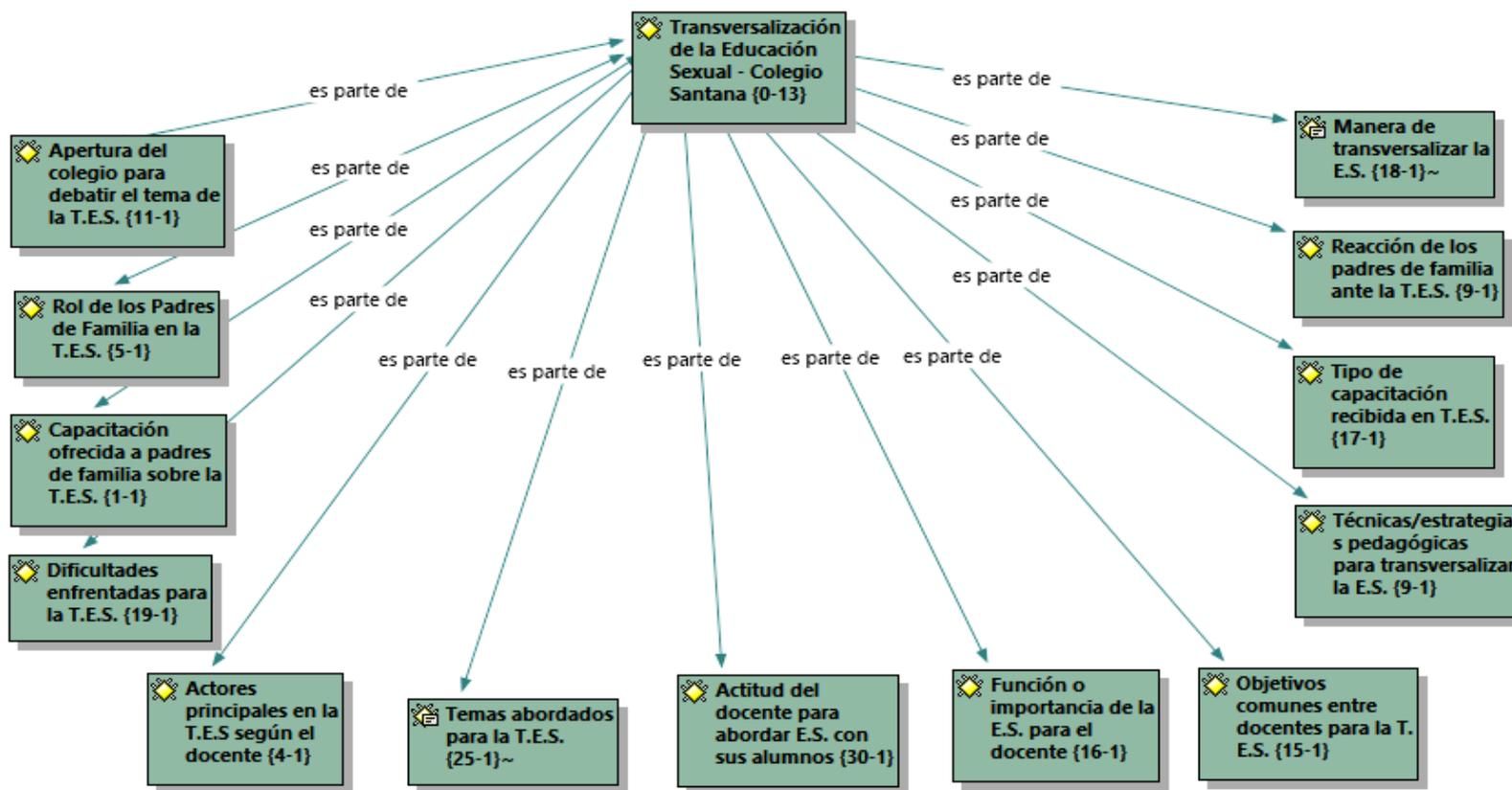
Gráfico N° 1.- Categorías de análisis procesadas: caso Colegio Julio Abad Chica



Elaborado por: Jaqueline Espinoza. Fuente: Entrevistas a docentes del Colegio Julio Abad Chica



Gráfico N° 2.- Categorías de análisis procesadas: caso Colegio Santana



Elaborado por: Jaqueline Espinoza. Fuente: Entrevistas a docentes del Colegio Santana



A continuación, consta el examen de los dos casos de estudio según cada una de las categorías de análisis y los objetivos de la investigación:

3.1.1. Lineamientos de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular

3.1.1.1. Apertura del colegio para debatir el tema de la T.E.S

A criterio de casi la totalidad de los docentes del colegio fiscal, sí se cuenta con el apoyo institucional para llevar a la práctica el proceso de transversalización de la educación en sexualidad.

PV: Si hay bastante apoyo. (...) Por ejemplo, el distrito hace que se prepare el DECE y el DECE nos prepara a nosotros y nosotros, a su vez, vemos los mismos talleres con los muchachos, entonces es esa la secuencia. (Entrevista 8 Colegio Julio Abad Chica, 2017)

El mismo diagnóstico se repite en el colegio Santana: la mayor parte de docentes manifiesta tener apertura por parte de la institución para abordar temáticas de educación sexual, solo que con una precisión: se apoyan también en el abordaje que se realiza primordialmente en una materia específica denominada “Autoconocimiento” que es parte del currículo de ese centro educativo en particular:

E: De parte de esta institución educativa, ¿existe un apoyo para poder abordar esta temática?

PV: Bueno, no creo que sea de evitar un tema como este. El apoyo, lo hay por parte de la institución. Tienen el apoyo con la signatura como es



Autoconocimiento que creo que la tratan acá con los chicos. La institución da y transmite los conocimientos mediante esta asignatura y los padres de familia creo que están abiertos al diálogo, es un apoyo más para que sus hijos puedan tener el conocimiento general de este tema. (Entrevista 9 Colegio Santana, 2017)

3.1.1.2. Capacitación ofrecida a los padres de familia sobre la T.E.S.

Las respuestas ofrecidas sobre esta categoría de análisis en los casos de las dos instituciones no fueron significativas ni ampliamente elaboradas por los docentes entrevistados, lo que puede dar cuenta de una carencia institucional.

Sin embargo, se puede anotar que los docentes de las dos instituciones que elaboraron sus respuestas, mencionaron que se llevan a cabo reuniones periódicas o a inicios del año lectivo con los padres de familia en las que se aborda el tema de la educación en sexualidad desde una perspectiva de transversalidad.

Las charlas son casi al principio del año y se les dice muchas de las veces que durante el año se les va a tratar tal cosa, no estén preocupados. Hay talleres en la tarde que el colegio también ofrece a padres. (Entrevista 1 Colegio Santana, 2017)

(...) En reuniones con los padres de familia se trató este tipo de temas para que ellos hablen con los jóvenes en la casa porque ellos son las personas más adecuadas, más allegadas para conversar de esos temas con ellos. (Entrevista 2 Colegio Julio Abad Chica, 2017)



3.1.1.3. Objetivos comunes entre docentes para la T.E.S

En el caso de los docentes entrevistados, tanto en el colegio fiscal cuanto en el particular, se destaca un dato preocupante: existe un desconocimiento generalizado sobre la manera en la cual sus compañeros docentes transversalizan la educación sexual y, por lo tanto, el trabajo pedagógico y curricular con base en objetivos comunes es una realidad que no se ha llegado a concretar en ninguna de las instituciones que fueron objeto de estudio.

Respuestas que dan cuenta de esta realidad en los dos colegios son las siguientes:

E: ¿Cómo hacen otros profesores para abordar la temática de educación sexual?

PV: Mis compañeros también abarcan ese tema, por ejemplo, un compañero de ciencias naturales tiene mayor facilidad porque dentro de los temas hay bloques que justamente hablan de la sexualidad. (Entrevista 8 Colegio Julio Abad Chica)

E: ¿Sabe usted cómo hacen otros docentes para abarcar la parte de educación sexual?

PV: Bueno, hasta lo que yo sé, en el área de ciencias naturales hay una parte ya en lo que es octavo, al menos el estudio prácticamente de sexología en donde les indican sin ningún tabú a los chicos (...) pero como alguna vez se quedaron impactados no sé cómo lo tomarían. Pero eso es lo que yo he visto en la malla curricular de ciencias naturales. (Entrevista 4 Colegio Santana, 2017)

Cabe destacar que los docentes entrevistados, a más de admitir la falta de trabajo con los demás maestros en base a objetivos comunes, asumen que el



área de Ciencias Naturales es en la que debe recaer la responsabilidad de la formación en sexualidad.

3.1.1.4. Rol de los padres de familia en la T.E.S

Se evidencia, según las respuestas de los docentes entrevistados, que el rol o participación que tienen los padres y madres de familia en el proceso de transversalización de los contenidos de educación sexual es, en las dos instituciones, pasivo y, en el peor de los casos, nulo.

Las respuestas que sustentan este diagnóstico son las siguientes.

(...) Tenemos aquí un problema porque se tienen que hacer técnicas coercitivas para que el padre venga hoy en día. Cuando son colegios privados, porque he trabajado anteriormente en privados, ellos invierten dinero y sí he visto más interés. Cuando son colegios fiscales, (...) los padres de familia tienen bastante negligencia y comparten toda esa responsabilidad al docente, entonces ellos casi no vienen. Por decir, yo les digo que va a haber un taller y no vienen, pero si les digo va a haber un taller y voy a entregarles notas, voy a entregarles algo, van a venir, aunque la mitad de ellos. (Entrevista 9 Colegio Julio Abad Chica, 2017)

Yo directamente no he trabajado con los padres de familia, pero el colegio sí. Hay bastante resistencia de parte de los padres de familia. Por ejemplo, Santana el año anterior dio una charla de sexualidad entonces muchos padres de familia acogen estos temas, les gusta, otros se escandalizan, les parece muy fuerte. (Entrevista 16 Colegio Santana, 2017)



3.1.1.5. Temas abordados para la T.E.S

Acorde a las entrevistas realizadas a los docentes del colegio fiscal, el grupo de temáticas de educación en sexualidad humana principalmente abordados contemplan las siguientes:

- El enamoramiento
- Cambios fisiológicos propios de la adolescencia
- El aborto
- La vivencia de la sexualidad
- Relación hombre mujer (exclusión de diversidad sexual)
- El *sexting*
- Etapas del desarrollo sexual humano
- El embarazo
- Higiene y aseo personal
- Violencia en las parejas
- La familia
- Los valores

Debe destacarse que, en las respuestas otorgadas por este grupo de docentes, pudo evidenciarse una significativa carga axiológica y moral propia de cada docente.

Por otro lado, los maestros del Colegio Santana manifestaron que las temáticas más comunes sobre sexualidad humana abordadas en la institución son:



- Cambios fisiológicos en la adolescencia
- Dimensiones de la sexualidad humana: biológica, ética, cultural
- Métodos anticonceptivos
- El embarazo
- Enfermedades de transmisión sexual
- Vivencia de la sexualidad en la adolescencia
- El *sexting*
- El enamoramiento
- Diferencias entre géneros (abordaje basado en la aceptación de estereotipos)
- Uso del lenguaje relacionado con la sexualidad
- El respeto en el marco de la sexualidad
- Higiene y aseo personal

3.1.1.6. Técnicas/estrategias pedagógicas para transversalizar la E.S.

Las técnicas y estrategias mayormente mencionadas por los docentes entrevistados en el Colegio Julio Abad Chica son:

- Trabajos grupales
- Organización de talleres
- Organización de conversatorios y debates dentro del aula
- Clase magistral
- Abordaje a través de material audiovisual



En el colegio Santana, las estrategias a las que mayormente se hizo referencia son las siguientes:

- Uso de técnica de “lluvia de ideas”
- Organización de talleres
- Abordaje a través de material audiovisual
- Trabajos grupales de investigación y exposición a sus compañeros estudiantes
- Conversación directa con el estudiante sobre sus inquietudes

Cabe mencionar que en ninguno de los colegios se pudo evidenciar la unificación de criterios sobre las herramientas pedagógicas y metodológicas más adecuadas ni se manifestó la concordancia de las herramientas empleadas para el abordaje de la educación en sexualidad con un enfoque de enseñanza-aprendizaje específico.

3.1.2. Manera de planificar y ejecutar la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular

3.1.2.1. Actitud del docente para abordar la E.S con sus alumnos

En el Colegio Julio Abad Chica se evidencia tres clases de actitudes por parte de los docentes. Con la mayor frecuencia de respuestas se ubican aquellos docentes que manifiestan que el tema del abordaje de educación en sexualidad es muy delicado y tiene que ser abordado por los docentes solo cuando estos cuenten con capacitación previa. Seguido de este grupo está aquel que considera que la sexualidad humana es una temática que debe ser abordada



transversalmente de la manera más natural y abierta con los estudiantes. Por último, existen también algunos maestros, aunque no en cantidad significativa, que creen que no deben abordar temas de E.S. porque no existe una relación directa con los contenidos de las materias que ellos imparten.

Por otro lado, en el grupo de docentes del Colegio Santana se pudo evidenciar la presencia de los tres tipos de respuestas. Sin embargo, se puede destacar que en este grupo existió una mayor presencia de respuestas que aluden a una actitud cerrada frente al abordaje de temas de educación sexual debido a que varios docentes no consideran que las temáticas de sexualidad tengan relación alguna con su área de estudio y, por lo tanto, no invierten esfuerzos en abordarlos con un criterio de transversalidad. Los docentes de esta institución se apoyan mayoritariamente en el argumento de que existe una materia denominada “Autoconocimiento” en cuyos responsables ellos creen que recae el peso de la responsabilidad del abordaje de la educación en sexualidad.

3.1.2.2. Actores principales en la T.E.S. según el docente

Los docentes del colegio fiscal manifestaron mayoritariamente que la responsabilidad del abordaje de temáticas referentes a la sexualidad humana recae en los docentes, pero específicamente en aquellos encargados del área de Ciencias Naturales, lo que da cuenta de la preponderancia de un enfoque biologicista en los docentes de Educación General Básica Superior de dicha institución.



Por otro lado, en el colegio particular se evidenció que se otorgaba el rol de actor preponderante de la transversalización de la educación en sexualidad a los padres de familia con respuestas como la siguiente:

E: ¿Quiénes cree usted que son las personas más idóneas para abordar los temas de educación sexual?

PV: Los padres de familia. Bueno, yo creo que para ser padre de familia yo debo saber el tema de sexualidades y si no me siento capa, buscar ayuda, pero creo que un chico de quien primero debe escuchar sexualidad es de sus padres.

(Entrevista 14 Colegio Santana, 2017)

3.1.2.3. Función o importancia de la E.S. para el docente

Para los docentes del Colegio Julio Abad Chica, el abordaje de la Educación Sexual en el currículo de la institución educativa es importante por las siguientes razones:

- Prevención de problemas de incidencia social como los embarazos adolescentes y la propagación de enfermedades de transmisión sexual.
- Cubrir necesidades de información sobre sexualidad en los adolescentes
- Conocimiento de su propio cuerpo
- Consolidación de la autoestima
- Obtención de conocimientos en sexualidad para la vida en familia
- Conformación de una identidad individual
- Desarrollo de valores como el respeto por el prójimo y la tolerancia



En el caso del Colegio Santana, los docentes manifestaron que la importancia del abordaje de contenidos de educación en sexualidad en el currículo educativo radicaba en las siguientes razones:

- Consolidación de un estado integral de bienestar en los estudiantes en tanto seres humanos sexuados
- Comprensión de los cambios propios de la adolescencia
- Apoyo a la formación en sexualidad que ofrecen los padres de familia a sus hijos en sus hogares
- Refuerzo de valores como el respeto y la tolerancia al prójimo
- Prevención de embarazos en adolescentes
- Prevención de enfermedades de transmisión sexual

Los argumentos que sustentan la importancia de la educación sexual según la opinión de cada grupo de docentes están mencionados de arriba hacia abajo acorde a la frecuencia de las respuestas manifestadas en cada uno de los casos. En este marco, se puede evidenciar las diferentes preocupaciones de los docentes, tanto del colegio fiscal como del colegio particular, de acuerdo a su propia realidad socio-cultural y económica, la cual es una variable que se debe tomar en cuenta para interpretar los resultados obtenidos.

3.1.2.4. Manera de transversalizar la E.S

Para los docentes del Colegio Julio Abad Chica, las características del proceso de transversalización sexual en su institución son las siguientes:



- A través de la organización de talleres y charlas periódicas con los estudiantes
- Se da preponderancia al abordaje desde el DECE
- La transversalización se apoya en el área de Ciencias Naturales
- Se abordan los temas que se encuentran en los documentos y textos del Ministerio de Educación
- Se abordan contenidos de educación sexual cuando las situaciones diarias con los estudiantes así lo ameritan

Cabe destacar que algunos de los docentes admitieron que la manera en la que ellos abordan los temas de educación en sexualidad humana con sus estudiantes no es necesariamente tratada desde el enfoque de transversalidad.

Por otro lado, la manera de transversalizar la educación sexual en el Colegio Santana tiene las siguientes características, acorde a la experiencia de sus docentes de Educación General Básica Superior:

- Se apoya el proceso en los encargados de las áreas de Biología y Ciencias Naturales.
- Se abordan temáticas de E.S. conforme las situaciones cotidianas que se vive en la institución con las estudiantes así lo ameriten.
- Se apoya el proceso principalmente en el abordaje realizado en la materia de Autoconocimiento que es parte del currículo académico de la institución.



3.1.3. Dificultades y beneficios en la planificación y ejecución de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular

3.1.3.1. Dificultades enfrentadas para la T.E.S

Las principales limitantes que manifestaron enfrentar los docentes del Colegio Julio Abad Chica para llevar a cabo la transversalización de las temáticas de educación sexual son:

- Falta de capacitación.
- Falta de herramientas pedagógicas, técnicas y estrategias adecuadas.
- Falta de tiempo en la planificación curricular.
- Falta de apoyo por parte de los padres de familia.
- Se evidencia poca apertura de la sociedad en general para tratar temáticas relacionadas con la sexualidad humana.
- El enfoque curricular reglamentario en el abordaje de Educación Sexual es limitado.

Por otro lado, las dificultades que los docentes del Colegio Santana manifestaron experimentar para concretar la transversalización de la educación en sexualidad abarcan las siguientes:

- Esquemas socio-culturales tradicionales.
- Falta del enfoque adecuado para abordar el tema con los estudiantes acorde a sus edades.



- Falta de conocimiento de los contenidos curriculares sobre E.S. normados por el Ministerio de Educación.
- Falta de apoyo por parte de padres de familia.
- Relegación de temas de educación sexual exclusivamente a la materia de “Autoconocimiento”.

3.1.3.2. Reacción de los padres de familia ante la T.E.S

Según las respuestas dadas por los docentes del Colegio Julio Abad Chica en cuanto a su percepción sobre la reacción de los padres y madres de familia frente a la transversalización de la E.S. en su colegio, la mayoría supo manifestar que este aspecto no es una dificultad para la concreción del objetivo, sino que más bien se puede hablar de una falta de motivación de estos actores de la comunidad educativa para debatir el proceso.

Por su parte, los docentes del Colegio Santana manifestaron sobre esta categoría de análisis que se han encontrado con una reacción adversa por parte de los padres de familia debido a que en muchas ocasiones prevalecen esquemas de valores tradicionales que impiden que los temas relacionados con la sexualidad humana sean abordados con los jóvenes de una manera clara y abierta:

(...) a los papás les ha parecido un poco alarmante los temas, puesto a que todavía sigue siendo un tabú dentro de los padres de familia, por ejemplo, en el libro o en el currículo nacional está que se debe explicar las partes del aparato reproductor masculino y femenino, cómo usar los métodos anticonceptivos y eso en los papás sigue siendo un poco alarmante. (Entrevista 1 Colegio Santana, 2017)



3.1.3.3. Tipo de capacitación recibida en T.E.S

Las respuestas de los docentes del Colegio Julio Abad Chica dan cuenta de dos realidades: en primer lugar, la de aquellos maestros que admiten carecer de la capacitación necesaria para la transversalización de la educación sexual en la institución y, por otro lado, la de otra parte significativa del grupo de docentes que dice haber sido parte de planes de capacitación patrocinados por la propia institución dentro del DECE o del Ministerio de Educación.

(...) Este año nos facilitó el DECE una capacitación en donde estaba incluido este tema, entonces yo ya como tutor había abordado eso y como docente se nos prestó más información y se nos dio más espacio para continuar con ello.
(Entrevista 9 Colegio Julio Abad Chica, 2017)

En el caso del Colegio Santana se destaca que una significativa parte de sus docentes manifiestan tener, efectivamente, algún grado de capacitación para abordar temas de educación en sexualidad humana que, en la mayoría de los casos, se ha concretado gracias a su participación en iniciativas de orden privado como fundaciones, colectivos, comunidades terapéuticas, entre otras entidades.

(...) antes había una institución que se llamaba La Pájara Pinta, esta institución daba capacitaciones en colegios donde yo trabajé antes, como en el Técnico Salesiano, en los Corazones, entonces ahí iban estas personas y daban charlas, mostraban los tipos de anticonceptivos y esas cosas. (Entrevista 1 Colegio Santana, 2017)



3.2. Discusión de resultados

Con base en los resultados anteriormente presentados, puede obtenerse una caracterización clara de la manera en la cual se lleva a cabo, en la práctica, el proceso de transversalización de la educación en sexualidad en dos escenarios distintos: el de los colegios fiscales, apegados inequívocamente a las estrategias del Ministerio de Educación del país; y el de las instituciones educativas particulares que gozan de un determinado grado de autonomía en sus prácticas educativas, a pesar de que se encuentran también directamente reguladas por el mencionado ente normativo a nivel nacional.

Cabe iniciar el análisis indicando que la diferenciación entre particular y fiscal puede ser considerada como una variable de tipo socio-económica debido a que los recursos con los que cuenta la administración del colegio particular implican su involucramiento directo con los estratos medio y alto de la sociedad local, a diferencia de lo que sucede en el establecimiento fiscal.

Asimismo, dada la autonomía económica del establecimiento educativo particular, se pudo evidenciar una tendencia a dar preponderancia a los criterios subjetivos de quienes se constituyen como aportantes de los recursos económicos en la institución: los padres y madres de familia.

Al hablar de categorías como la actitud de los docentes para abordar temas de educación sexual; dificultades enfrentadas por los docentes para cumplir este objetivo y el rol que tienen padres y madres de familia en el proceso de transversalización de la educación sexual, se pusieron de manifiesto la preponderancia del criterio y la influencia determinante que ejercen los padres y madres de familia para su concreción.



En contraste, la influencia del criterio de padres y madres de familia en el proceso de transversalización de la educación sexual en el colegio fiscal no es significativa debido a que la ruta a seguir en cuanto al abordaje de estos contenidos está claramente marcada a través de los lineamientos, textos y documentos manejados desde el Ministerio de Educación.

En este sentido, puede manifestarse que, si bien se ve como positiva la participación activa de actores importantes como son los padres y madres de familia, su incidencia no puede significar una limitante para abordar los temas de sexualidad humana con los estudiantes, justificando esta actitud en criterios morales o religiosos subjetivos presentes en las familias. Debe, primordialmente, hacerse énfasis en el derecho que todos los estudiantes tienen a recibir una educación integral que abarque, claramente, los temas de sexualidad enfocados desde todas sus dimensiones.

En este punto, cabe mencionar el análisis que hace UNESCO (2010) sobre la realidad de la educación sexual para niños, niñas y adolescentes alrededor del mundo. Esta entidad resalta que, parte de la problemática de la falta de preparación adecuada para la vida sexual, radica en que limitantes como la anteriormente mencionada provocan que los jóvenes sean “potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH” (pág. 2).

Complementariamente, esta institución argumenta que existe una gran cantidad de jóvenes que pasan a enfrentar su edad adulta con concepciones confusas sobre temas de género y sexualidad. “Esto se ve exacerbado por sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de



personas adultas (padres, madres y docentes) ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales, precisamente cuando se hace más necesaria” (pág. 2). Dado este escenario, es importante encaminar la vinculación de actores como los padres y madres de familia en beneficio de una educación inclusiva y contextualizada en temas de sexualidad, evitando la incidencia de aspectos subjetivos como la moral y la religión.

Otro de los aspectos sobresalientes del análisis realizado, es el diagnóstico que habla de que la capacitación es un factor urgente por reforzar en la comunidad educativa, tanto de colegios fiscales como de particulares. Además, se evidencia la necesidad de concretar tanto aquella capacitación orientada a reforzar habilidades y conocimientos en los docentes sobre educación sexual, cuanto aquella capacitación que debe concretarse con padres y madres de familia para que estos sean actores co-participantes del proceso de formación de los estudiantes.

El hecho de que los niveles de capacitación docente sean insuficientes puede estar directamente relacionado con otro aspecto que se evidenció en los resultados de varias de las categorías analizadas: la falta de apertura de la sociedad en general para tratar temáticas relacionadas con la sexualidad humana debido a la permanencia de tabúes y una actitud tradicionalista en cuanto a valores morales que impide concretar un abordaje multidimensional de la formación en sexualidad de los jóvenes y adolescentes.

Este argumento derivado del análisis de resultados de la presente investigación con respecto a las experiencias de los docentes, es coherente con el diagnóstico realizado por Quaresma y Ulloa (2013) en su estudio, dentro del cual los autores proponen que, para educar efectivamente a los jóvenes en temas



de sexualidad, se requieren esfuerzos por englobar la posibilidad de reeducación de los docentes con la finalidad de que estos actúen como educadores/as sexuales en todos los niveles de enseñanza. Los autores manifiestan que se requiere profundizar en los educadores el sentido de apropiación de responsabilidad en un proceso de cambios en la formación que se requieren con la finalidad de superar males sociales profundamente arraigados.

Para esto, no solamente se requeriría un proceso de capacitación para maestros y maestras sino, sobre todo, la aplicación de estrategias de sensibilización docente sobre varias aristas que incluya: la importancia de la educación en sexualidad para el desarrollo humano; la multidimensionalidad de la sexualidad humana; la vinculación de la afectividad y la sexualidad; el relacionamiento humano en términos de sexualidad, entre otras importantes esferas que deben ser manejadas por los educadores de los tiempos actuales.

Por otro lado, un aspecto importante en la discusión de las falencias del proceso de transversalización de la educación en sexualidad, es aquel que hace referencia a los contenidos curriculares abordados por los docentes. Sobre esto, en el presente estudio se pudo evidenciar la falta de un criterio unificador de las mencionadas temáticas, además de la carencia de una planificación de contenidos en base al desarrollo de competencias en los estudiantes. En cambio, los temas de sexualidad que los docentes manifestaron abordar en sus clases son aquellos que, bajo un criterio de improvisación, surgen de situaciones y vivencias cotidianas en la vida académica.

De manera consecuente con dicha realidad, las técnicas y estrategias pedagógicas aplicadas se diseñan bajo el mismo criterio de improvisación y no se sigue una línea pedagógica ni metodológica que sea coherente con alguna teoría



o escuela de pensamiento como la constructivista, la socio-histórico-cultural, entre otros enfoques sistematizados posibles de aplicar.

Se debe, pues, manifestar la importancia de contar con metodología y planificación de contenidos aplicadas al proceso de abordaje de educación en sexualidad debido a que, como manifiesta Barragán (2011), se debe “entender la Educación Sexual como un proceso de construcción de las diferentes nociones sexuales que permita, consecuentemente, la elaboración de un modelo explicativo global de la sexualidad humana” (pág. 11). Esta interpretación exige en la praxis, como manifiesta el autor, un diseño metodológico que favorezca dicho proceso y por ello es imprescindible realizar una sistematización que aleje a la educación en sexualidad de prácticas como la improvisación docente.

El análisis de la categoría abordada se correlaciona, a su vez, con el diagnóstico de la falta de unificación en la labor entre docentes con base en objetivos comunes, lo que representa claramente una dificultad para que la práctica de la transversalización de la educación en sexualidad en las dos instituciones se lleve a cabo de una manera adecuada. Solamente a través de la sistematización curricular de la educación en sexualidad que unifique las estrategias de los docentes a través del establecimiento de metas curriculares compartidas, se podrá dar lugar a procesos importantes como la evaluación y corrección de falencias detectadas en la marcha del abordaje realizado.



Conclusiones

- Los lineamientos de las dos instituciones educativas que fueron parte del presente estudio en lo que respecta a la transversalización de la educación sexual como eje curricular, carecen de una arista base que ayude a unificar las estrategias educativas empleadas por los docentes.
- La planificación y ejecución de la transversalización de la educación sexual como eje curricular, tanto en el establecimiento particular como en el fiscal, no está preestablecida en base a un trabajo de análisis pedagógico multidimensional. Al contrario, la improvisación es una actitud que lamentablemente norma la dinámica que sigue el proceso de transversalización de dichos objetivos, a pesar que este es un trabajo cuyo cumplimiento ha sido ampliamente promovido por el Ministerio de Educación del país en el ámbito fiscal y particular.
- Entre las dificultades que los docentes de las dos instituciones manifiestan enfrentar para concretar los objetivos de la transversalización de la educación sexual están: la falta de capacitación; la falta de herramientas pedagógicas, técnicas y estrategias adecuadas; la falta de tiempo en la planificación curricular; la poca apertura de la sociedad en general para tratar temáticas relacionadas con la sexualidad humana; las limitaciones del enfoque curricular reglamentario; la existencia de esquemas socio-culturales tradicionales; la falta del enfoque adecuado para abordar el tema con los estudiantes acorde a sus edades; la falta de conocimiento de los contenidos curriculares sobre educación sexual normados por el Ministerio de Educación; la falta de apoyo por parte de padres de familia y la relegación de



temas de educación sexual exclusivamente a la materia de “Autoconocimiento”, en el caso de la institución educativa particular.

- Entre los beneficios que se diagnostican para los docentes en la planificación y ejecución de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular se puede destacar la apertura que se evidencia por parte de las dos instituciones educativas, acorde a las respuestas de los entrevistados, para trabajar en pro de la concreción de los objetivos de la mencionada transversalización, así como la importancia que los propios docentes le otorgan a la Educación Sexual dentro del proceso formativo de los estudiantes.
- Los aspectos del diagnóstico realizado que se consideran necesarios tomar en cuenta para un mejoramiento en la ejecución de la transversalización de la Educación Sexual como eje curricular son, en primer lugar, el establecimiento de objetivos pedagógicos comunes entre todos los docentes de Educación General Básica Superior de cada institución. En segundo lugar, el trabajo en el área de capacitación sobre el abordaje de la educación en sexualidad para los docentes. En tercer lugar, la labor por reforzar el sentido de comunidad académica en el cual confluye en trabajo de docentes, padres de familia, autoridades y estudiantes, cada uno desde su área de incidencia, para que el proceso de enseñanza y aprendizaje en su conjunto cumpla con criterios de integralidad y transversalidad de objetivos.



Recomendaciones

Con base en la información recopilada en el presente estudio, la autora se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Al Ministerio de Educación nacional, en tanto ente regulador del sistema educativo del país, se le anima a realizar esfuerzos por garantizar, en primer lugar, el cumplimiento de sus lineamientos en lo referente a la necesidad de transversalizar temáticas curriculares que garanticen los derechos de los ciudadanos a una vida plena a través del desarrollo de todas sus potencialidades; y, en segundo lugar, el acceso de los docentes del sistema educativo en su totalidad a programas de capacitación que los preparen en el tratamiento de los contenidos de los ejes transversales del currículo.
- A las instituciones educativas que fueron parte del presente estudio, se les recomienda concretar estrategias de planificación curricular transversal en todas las áreas de conocimiento de Educación General Básica Superior, basadas en el desarrollo de competencias en los estudiantes. Esta planificación deberá atender de manera especial sus necesidades en cuanto a formación sobre temáticas de sexualidad humana desde sus tres dimensiones: biológico-reproductiva, socio-afectiva y ético-moral.
- A los docentes de Educación General Básica Superior de las dos instituciones que formaron parte de la presente investigación, se les sugiere realizar esfuerzos por auto-formarse y crear el hábito de la actualización de conocimientos, de manera específica en cuanto a temáticas relacionadas con la educación sexual. Solo de esta manera podrá concretarse una praxis



docente en la que la calidad educativa no sea una meta a largo plazo sino un objetivo progresivamente cumplido.

Referencias bibliográficas

- Arango, M., & Corona, E. (2010). *La Formación Docente en Educación de la Sexualidad en América Latina. Estudio de Casos*. México D. F.: Democracia y Sexualidad A.C. (DEMYSEX) .
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia. (2014). *La Formación Integral y sus Dimensiones: texto didáctico*. Bogotá: ACODESI.
- Barragán, F. (2011). *Una Propuesta Constructivista para la Educación Sexual en la Educación Secundaria*. España: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer.
- Barragán, F. (2013). *Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria. I. "Sexualidad, Educación Sexual y Género"*. España: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Bolaños, María et al. (1999). *Educación Afectivo-Sexual en la Educación Primaria. Guía para el profesorado*. España: Junta de Andalucía.
- Consejo Federal de Educación de la República Argentina. (2010). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.



- Cruz Roja Colombiana. (2006). *Sexualidades*. Bogotá. Obtenido de http://web.cruzrojacolombiana.org/publicaciones/pdf/sexualidades_vihs_sida_1672011_085219.pdf
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Fallas, M., Artavia, C., & Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *EDUCARE*, 16, 53-71.
- Fernández, C., & López, L. (2011). La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas educativas de la básica primaria en armenia, Colombia. *Revista Cultura del Cuidado*, 8(2), 46-57.
- González, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-15. Obtenido de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/20335>
- Henríquez, C., & Reyes, A. (2008). *La Transversalidad: un reto para la educación primaria y secundaria* (Primera ed.). San José: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*(20), 165-193.
- Ministerio de Educación de Chile. (2007). *Cómo trabajar la Convivencia Escolar a través de los Objetivos Fundamentales Transversales en los planes y programas del MINEDUC*. Santiago: Arquetipo Ltda.



- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Cuba, PNUD, UNFPA, UNESCO. (2011). *Educación de la Sexualidad y prevención de las ITs y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural*. La Habana: Molinos Trade S.A.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General*. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor*. Obtenido de Rendición de Cuentas 2007: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Rendicion_2007.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Modelo de atención integral de los departamentos de consejería estudiantil*. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación del Perú. (2008). *Lineamientos para una educación sexual integral*. Lima: Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiQqYa93KLUAhWD5SYKHfLICM4QFgg4MAI&url=http%3A%2F%2Fwww.minedu.gob.pe%2FDeInteres%2Fextras%2Fdownload.php%3Flink%3Dlineamientos_educacion_sexual_integral.pdf&usq=AFQjC
- Molina, D., Torrivila, I., & Sánchez, Y. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(23), 415-444.



- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Quaresma, D., & Ulloa, O. (2013). Educación Sexual: estudio comparativo entre escuelas en Brasil y Cuba. *Cuadernos de Pesquisa*, 280-301.
- Ramírez, F., & Zwerg, A. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *AD-minister*(20), 91-111.
- Re, M., Biando, M., & Mariño, A. (2008). *Docentes y educación sexual integral. Un papel en constante construcción*. Buenos Aires: Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer.
- Schunk, D. (1997). *Teorías del Aprendizaje* (Segunda ed.). (J. Dávila, Trad.) México D. F.: Prentice Hall.
- UNESCO. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud*. Santiago de Chile: UNESCO.



Anexos

Anexo 1. Formato de entrevista semiestructurada.

Anexo

Entrevista semi-estructurada aplicada a los/as directivos/as.

Preguntas básicas:

- Siendo la educación sexual un tema transversal, ¿qué se hace en la escuela para garantizar este objetivo?
- ¿Cómo la educación sexual aparece en los planes de estudio de la escuela?
- ¿Qué se enseña en la escuela sobre educación sexual y a partir de qué edad?
- ¿Quiénes son los encargados de garantizar la transversalización del tema?
- ¿De qué materias son los(as) docentes que trabajan el tema?
- ¿Existe en la escuela algún proyecto sobre este tema?
- ¿Es discutido el tema con las(os) profesoras(es)? ¿En qué momento y cómo?

Entrevista semi-estructurada aplicada a los/as docentes.

Preguntas básicas:

- ¿Trabajas la educación sexual como tema transversal? ¿Cómo lo haces, con quiénes y en qué momento?
 - ¿Cómo hacen otros/as profesores/as?
 - ¿En cuál materia consideras que debería ser abordado el tema?
 - ¿Qué temas abordas?
 - ¿Cómo es para usted hablar sobre el tema?
 - ¿Para qué consideras que es importante la educación sexual?
-



Anexo 2. Formulario de Consentimiento Informado

Número de participante/s: _____

Lugar: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Participante/s: _____

Por medio de la presente se hace partícipe dentro del trabajo de campo para la tesis titulada “Aplicación de la Educación Sexual como eje transversal de la Educación General Básica Superior en los colegios de la ciudad de Cuenca desde la mirada de los docentes. Un estudio de caso” a cargo de la Md. María Jacqueline Espinoza Pinos, egresada de la Maestría en Educación Sexual, I Cohorte, de la Universidad de Cuenca. Dicho trabajo de campo aborda el sistema de enseñanza sobre Educación Sexual en el Nivel de Educación General Básica Superior de los colegios de la ciudad de Cuenca.

La participación en la investigación es de carácter voluntaria. El/la participante puede negarse a participar si así lo considera, también puede interrumpir su participación en el momento que lo considere.

La información que de aquí resulte será utilizada únicamente para fines académicos y bajo el principio de la confidencialidad. La información recabada, transcripción global de los datos recabados en entrevistas o cualquier otro ejercicio de investigación, así como las grabaciones realizadas, están únicamente en poder de la investigadora y es la única responsable del manejo de los datos aportados.

La información será utilizada para la elaboración del texto final de la tesis de maestría y es posible la inclusión de fragmentos de entrevistas, reportes verbales como orales, a manera de cita dentro del texto, previo consentimiento de la persona.

Cabe destacar que la entrevista será grabada, previo consentimiento de la/s persona/as involucrada/as, además de que serán usados seudónimos para proteger la confidencialidad.

Observaciones:

Firma entrevistadora

Firma entrevistado/a

Info. de contacto (correo electrónico)